

Oficial del Estado» del 29) («DOG» de 29 de octubre de 1986) una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Pintura», Departamento en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, por no haber comparecido al acto de presentación y entrega de documentos para la primera prueba ninguno de los concursantes, según establece el artículo 8.º 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Profesor titular de Universidad.

Barcelona, 9 de mayo de 1987.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

12407 RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 26 de febrero de 1987.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1, a) 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 26 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), de la Universidad de Salamanca, y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 12 de mayo de 1987.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO PROCESAL»

Comisión titular

Presidente: Doctor don José Almagro Nosete, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doctor don Francisco Ramos Méndez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctor don Víctor Fairen Guillén, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctor don Manuel Pascual Ortells Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Doctor don Vicente Gimeno Sendra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Ernesto Pedraz Penalva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doctor don Carlos de Miguel Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Doctor don Víctor Manuel Moreno Catena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Doctor don José Luis Vázquez Sotelo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Doctor don Manuel Morón Palomino, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO CIVIL»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Pablo Beltrán Heredia Onís, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Jorge Caffanera Laporta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; Doctor don Oroncio Vicente Torralba Soriano, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Rafael Ballarín Hernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Doctor don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Manuel Albadalejo García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don Vicente Guilarte Zapatero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; Doctor don Antonio Manuel Morales Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctor don Luis Amat Escandell, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio Gordillo Cañas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Luis Portero Sánchez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Carlos Larraínzar González, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna; Doctor don José Ricardo García Díaz, Profesor titular de Universidad de la Universidad de La Laguna; Doctora doña María Josefa Villa Robledo, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doctor don Jerónimo Borrego Arias, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Alfonso Prieto Prieto, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Vocales: Doctor don José M. Salazar Abrisqueta, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid; Doctor don Enrique Vivó de Undabarrena, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; Doctor don José Antonio Izuel Vera, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Doctora doña Carmen Pérez-Coca y Sánchez-Matas, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO CIVIL»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Pablo Beltrán Heredia Onís, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Alfonso Hernández Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctora doña María Teresa Fernández-Pacheco y Martínez, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Doctor don Luis Moreno Quesada, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Doctor don José María León González, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doctor don Pedro Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; Doctor don Jacinto Gil Rodríguez, Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco; Doctor don Jesús M. Álvarez Carvallo, Profesor titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Doctor don Fidel Borrego Bellido, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «HISTORIA DE LA CIENCIA»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Juan Bautista Riera Palmero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Doctor don Pedro Maset Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; Doctor don Antonio Carreras Panchón, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; Doctor don Luis García Ballester, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio Orozco Acuaviva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don Diego Miguel Gracia Guillén, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctora doña Elvira Arquiola Llopis, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; Doctor don Felipe A. Cid Rafael, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; Doctor don Emilio Balaguer Periguell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Doctora doña Rosa Ballester Añón, Catedrática de Universidad de la Universidad de Alicante.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA»

Comisión titular

Presidente: Doctor don Rafael Comino Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doctor don Pedro Alien Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante; Doctor don Javier Iglesias Guiu, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; Doctor don Vicente Salvatierra Matéu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Doctor don José Arbues Lacadena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Doctor don José Antonio Clavero Núñez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Doctor don Ernesto Fabrè González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; Doctor don Juan José Parrilla Paricio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; Doctor don Pedro de la Fuente Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doctor don Ildefonso Tarancón Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

12408 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 15 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

ANEXO QUE SE CITA

Número de plaza: 160.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.
Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos».

Comisión titular:

Presidenta: Fernández Ballesteros, Rocío. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Vila Castelar, Jaime. CU. Universidad de Granada.

Vocales: Ibáñez Guerra, Elena. CU. Universidad de Valencia. Bermúdez Moreno, José. CU. Universidad Nacional de Educación

a Distancia. Romano Pérez, María Eugenia. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Pelechano Barberá, Vicente. CU. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Silva Moreno, Fernando. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Avia Aranda, M. Dolores. CU. Universidad Complutense de Madrid. Sánchez Cánovas, José. CU. Universidad de Valencia. Blanco Picabia, Ildefonso. CU. Universidad de Sevilla.

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Rector, Cayetano López Martínez.

12409 RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 24 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

ANEXO QUE SE CITA

Número de plaza: 213.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: «Derecho Constitucional».

Comisión titular:

Presidente: Padilla Serra, Alfonso. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Rubio Llorente, Francisco. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Solé Tura, Jordi. CU. Universidad Central de Barcelona. Aguiar de Luque, Luis. CU. Universidad de Valladolid. Cabo Martín, Calor de. CU. Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Jiménez de Parga y Cabrera, Manuel. CU. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Otto Pardo, Ignacio de. CU. Universidad de Oviedo.

Vocales: Vega García, Pedro de. CU. Universidad Complutense de Madrid. Ruiz-Rico López-Lendinez, Juan. CU. Universidad de Granada. Portero Molina, José Antonio. CU. Universidad de Santiago.

Número de plazas: 209, 210, 211, 212.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Historia Moderna».

Comisión titular:

Presidente: Fernández Albaladejo, Pablo. CU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Martínez Millán, José. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Alvarez y Santalo, León Carlos. CU. Universidad de Sevilla. Testón Núñez, Isabel María. TU. Universidad de Extremadura. Palop Ramos, José Miguel. TU. Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Martínez Shaw, Carlos. CU. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Pinto Crespo, Virgilio. TU. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: García Cárcel, Ricardo. CU. Universidad Autónoma de Barcelona. Arias de Saavedra Alias, Inmaculada. TU. Universi-